

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2299

ACUERDO de 29 de enero de 2002, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se modifica el Acuerdo de 23 de octubre de 2001 por el que se elevaba a definitiva las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de especialización para cubrir quince plazas de Magistrados Especialistas en el Orden Jurisdiccional Social, convocadas por Acuerdo de 9 de mayo de 2001, del Pleno del mismo Consejo.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de fecha 23 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), elevó a definitivas las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas de especialización para cubrir quince plazas de Magistrados Especialistas en el Orden Jurisdiccional Social, convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de fecha 9 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Dentro del plazo reglamentario interpusieron recurso de alzada los aspirantes a las mencionadas pruebas, ilustrísimos señores: Don Juan Gabriel Álvarez Rodríguez, don Juan Carlos Benito-Brutón Ochoa y don Rafael Antonio López Parada, contra el Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, de fecha 23 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por el que se les excluía de las referidas pruebas por no llevar un año de servicios efectivos en la Carrera Judicial.

Por Acuerdos del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de fechas 19 de diciembre de 2001 y 23 de enero de 2002, se estiman los recursos mencionados en el sentido de incluir a los Magistrados relacionados anteriormente en la lista de aspirantes admitidos para tomar parte en las referidas pruebas de especialización en el Orden Jurisdiccional Social, acordándose al propio tiempo incluir también a quienes hubieran sido excluidos por idéntico motivo, aun cuando no hubiesen interpuesto recurso.

En ejecución de los Acuerdos adoptados por el Pleno de este Consejo General del Poder Judicial en sus reuniones de fechas 19 de diciembre de 2001 y 23 de enero de 2002, se incluye a los aspirantes que seguidamente se relacionan, en la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas de Magistrados Especialistas en el Orden Jurisdiccional Social, y en el orden que alfabéticamente les corresponda, al objeto de que puedan ser convocados por el Tribunal Calificador a la realización de las pruebas correspondientes.

Apellidos y nombre	DNI
Álvarez Rodríguez, Juan Gabriel	243.998-Z
Benito-Butrón Ochoa, Juan Carlos	22.725.453-G
González Crespo, Miguel Ángel	11.658.219
Hernández Dols, José Ramón	22.613.599
Labado Santiago, Virgilio José María	15.349.864
López Parada, Rafael Antonio	7.843.801-L
Martínez López, Eulalia	22.451.416-N
Mirón Hernández, María del Mar	36.931.816

Apellidos y nombre	DNI
Olarte Madero, Francisco	4.540.341
Seoane García, Antonio	1.480.750
Yanini Baeza, Jaime	19.084.366

Madrid, 29 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

2300

ACUERDO de 29 de enero de 2002, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se modifica el Acuerdo de la Comisión Permanente, de 23 de octubre de 2001, por el que se elevaba a definitiva las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de especialización para cubrir quince plazas de Magistrados Especialistas en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, convocadas por Acuerdo de 9 de mayo de 2001, del Pleno del mismo Consejo.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de fecha 23 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), elevó a definitivas las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas de especialización para cubrir quince plazas de Magistrados Especialistas en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de fecha 9 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Dentro del plazo reglamentario interpusieron recurso de alzada los Magistrados aspirantes a las mencionadas pruebas, ilustrísimos señores: Don Francisco Javier González Grágera y don Juan Carlos Fernández López, contra el Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, de fecha 23 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por el que se les excluía de las referidas pruebas por no llevar un año de servicios efectivos en la Carrera Judicial.

Por Acuerdos del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de fechas 19 de diciembre de 2001 y 23 de enero de 2002, se estiman los recursos mencionados en el sentido de incluir a los Magistrados relacionados anteriormente en la lista de aspirantes admitidos para tomar parte en las referidas pruebas de especialización en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, acordándose al propio tiempo incluir también a quienes hubieran sido excluidos por idéntico motivo, aun cuando no hubiesen interpuesto recurso.

En ejecución de los Acuerdos adoptados por el Pleno de este Consejo General del Poder Judicial, en sus reuniones de fechas 19 de diciembre de 2001 y 23 de enero de 2002, se incluye a los aspirantes que seguidamente se relacionan, en la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas de Magistrados Especialistas en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo.

Apellidos y nombre	DNI
Chaves García, José Ramón	10.597.256
Fernández López, Juan Carlos	12.235.416-Z
García Morago, Héctor	46.031.189-R
González Grágera, Francisco Javier	87.730.066-S
López de la Riva Carrasco, Federico Andrés ...	14.570.162
Ordóñez Solís, David	52.580.212